

1. Datos Generales de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje	Clave	Semestre
LEGISLACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL	CS2LPF	Segundo

Carácter	Obligatoria	Tipo	Teórica
----------	-------------	------	---------

Unidades de Aprendizaje antecedentes	Unidades de Aprendizaje consecuentes
Ética y Responsabilidad Social	Abastecimiento y Utilización de Productos Forestales
Emprendimiento y Sustentabilidad	Proceso de Transformación Primaria de la Madera
	Laboratorio de Proceso de Transformación Primaria de la Madera
	Formulación y Evaluación de Proyectos

Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas por semana	Semanas por semestre	Total de horas por semestre	Valor en créditos
3		3	16	48	3

Autores del programa	Fecha de elaboración		Fecha de aprobación en Consejo Técnico
Francisco Javier Castro Sánchez	25 de Enero de 2019		26 de Junio de 2019
Revisores del programa	Fecha de revisión	Porcentaje de ajuste	Fecha de aprobación en Consejo Técnico

2. Presentación de la Unidad de Aprendizaje

Justificación breve para contextualizar la UA
Los bosques en México proporcionan múltiples beneficios y servicios ambientales, sociales y económicos, de ahí que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Mantener su cubierta forestal y aprovechar con sustentabilidad ésta riqueza

constituye un verdadero desafío, teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras de una población deben ser coherentes con las políticas públicas y el marco jurídico que les den sustento. Más aún, deben alinearse con los compromisos forestales internacionales adquiridos por el país. Por tanto, una política forestal es una política para las personas, y no una política dictada en beneficio de la administración forestal. El alumno debe no sólo conocer sino también analizar y evaluar cómo ha sido la evolución y el impacto de las política que forman el eje central de su desarrollo, cómo se integra la legislación en éste proceso y cuáles son las normas que fundamentan los procesos de transformación de los recursos forestales.

Presencial:

- Exposición de temas por parte del profesor
- Exposición de temas de contenido afines a la materia
- Dinámicas de trabajo para el análisis de documentos
- Integración y exposición de un proyecto de trabajo orientado al objetivo de la materia mediante un seminario académico

Virtual:

- Uso del MOODLE para lectura y análisis de temas afines al contenido de la materia.
- Hacer reportes de trabajo a partir de identificar y analizar videos relacionados a la temática de la materia.

Descripción de actividades específicas en las que incorporará al menos dos de los tópicos de formación integral: identidad nicolaita, derechos humanos, responsabilidad social, transparencia, ética, cultura de la paz

El ser humano encuentra en los recursos naturales el sustento para su bienestar, en tal sentido los recursos forestales vinculados al medio ambiente establecen una interacción que genera un sistema que en caso de ser alterado lleva a la modificación o ruptura de los sistemas socio-ecológicos, lo estratégico de ello es que el mismo ser humano contribuye a ello. Por tal motivo, la vinculación y compromiso con ética de los alumnos y profesores de la UMSNH para orientar acciones que fortalezcan la sustentabilidad del medio ambiente será reflejada en el análisis de lecturas y de información que oriente a difundir los valores que como seres humanos debemos sensibilizarnos con mensajes y campañas denominada “Los nicolaítas por un mejor medio ambiente”. Específicamente se orientarán acciones a la edición y difusión de valores humanos con respeto al medio ambiente y acciones de reforestación.

3. Competencias a desarrollar

Eje curricular
Ciencias Sociales.
Competencias genéricas
Aplica los saberes profesionales y técnicos propios de su disciplina con responsabilidad social, visión humanista, ética y compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad.
Competencias específicas

Diseña, implementa y administra sistemas de abastecimiento, procesos de transformación y estrategias de comercialización de productos maderables y no maderables, con impacto social.

4. Perfil académico del docente

Grado académico:	Licenciatura en Ingeniería en Tecnología de la Madera, Maestro en Ciencias y Tecnología de la Madera(preferente)
Experiencia:	Docencia, Dependencias de gobiernos en la operación de programas de desarrollo forestal

5. Temas y subtemas

Temas	Subtemas
1. Las políticas públicas ambientales y la sustentabilidad	1.1. Indicadores de desarrollo forestal sustentable 1.2. Evolución de las políticas forestales en México
2. Proceso de diseño de la política forestal	2.1. Diagnóstico del sector forestal 2.2. Qué es una Política forestal Nacional 2.3. Proceso para elaborar una política eficaz
3. EL sector forestal en México	3.1. Diagnóstico del sector forestal 3.2. Industria forestal 3.3. Fortalezas, amenazas, debilidades, oportunidades
4. Política forestal	4.1. Entorno nacional 4.2. Entorno internacional
5. Leyes, Reglamentos y Normatividad forestal	

6. Programas y proyectos de desarrollo forestal	
7. Proyecto de análisis del impacto de la Política Forestal	

6. Criterios de evaluación.

CRITERIOS A EVALUAR (se integrarán los formatos de rúbrica, de lista de cotejo, etc., que se requieran)	PORCENTAJE
Examen	2
Entrega de productos de clase (lecturas, investigaciones, datos...) Exposiciones	12
Proyecto de investigación	5
Porcentaje final	100

7. Fuentes de información.

Básica:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Boland, R. (2003). <i>Administración general del medio ambiente. Capacitación en Administración del Medio Ambiente. OIT/PNUMA</i>. Ginebra: Ed. AlfaOmega. 2. CONAFOR., F. . (2009). <i>Revisión del Programa Estratégico Forestal 2025 y del Programa Nacional Forestal 2001-2006, en el marco del proyecto UTF/MEX/072: Informe Final</i>. México: Universidad Autónoma Chapingo. 3. Conesa, V. (2003). <i>Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental, 3a edición</i>. Madrid, España: Ed. Mundi-prensa. 4. FAO. (2010). <i>Elaboración de una política forestal eficaz: Una guía. Estudio FAO de Montes. No. 161</i>. Roma, Italia.: Organización del las Naciones Unidas. 5. Gómez, D. (2002). <i>Evaluación de Impacto ambiental. 2da edición</i>. Madrri, España: Ed. Mundi-Prensa. 6. Madrid, L., Nuñez, J., Quiroz, G., & Rodríguez, Y. (2009). <i>La propiedad social forestal en México</i>. México, D. F:

Investigación ambiental .

7. McKinney, M., & Schoch, R. (2003). *Environmental science: Systems and solutions. 3a Edition*. United States of America.: Ed. Jones and Bartlett.
8. SEMARNAT. (2006). *Estrategia de educación ambiental para la sustentabilidad en México*. México, D. F.: SEMARNAT.
9. Unión., C. d. (2014). *Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. En vigor a partir del 2 de marzo de 2015*. Diario Oficial de la Federación.
10. Unión., C. d. (2019). *Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. En vigor a partir del 22 de febrero de 2019*. México: Secretaría de Servicios Parlamentarios .

Complementaria:

1. Merino, L. (2001). *Las políticas forestales y de conservación y sus impactos sobre las comunidades*.
2. Forestales. (s.f.). *Centro Regional de Investigación Multidisciplinario* . México: UNAM.
3. CONAFOR. (2001). *Programa Estratégico Forestal 2025*. México, D. F.: SEMARNAT.
4. SEMARNAT. (2014). *Reglas de Operación del Programa Nacional Forestal 2015*. Diario Oficial de la Federación
5. SEMARNAT. (2012). *Logros y perspectivas del desarrollo forestal en México 2007-2012*. México, D. F.: SEMARNAT-CONAFOR.